Que paciencia,en trabajos, perfecuciones en fu enfermedad, en falfos teftimonios? Que humildad tan profunda, en medio de tanto faber,de tantos aplaufos, y de tantos pregones de alabanzas ? Todos lo ponian fobre fus cabezas, y èl fè ponia à los pies de todos. Que obediencia à los Prelados, reverencia à los mayores, refpecto, y fujecion à la fanta Iglefia, à fus mandamientos, rubricas, y ceremonias! Que abftinencia, que juftcia, que rectitud, y conftancia! Que no doblarfe, ni torcerfe, ni perder punto del tefon de la virtud! Que oracion, que meditacion, que defnudez, y pobreza! Y fobre todo que Fè tan pura, que Efperanza tan viva, que Caridad tan igual, tan general, tan ardiente! Ve con Dios alma dichofa, Befeleel religiofo, goza el premio de tus trabajos. Entra à gozar, no los atrios, fi no lo intimo de los Palacios del Tabernaculo, y Templo de Dios vivo. Donde moraràs para fiempre, que yo aunque me hallo engolfado en el conocimiento de tus virtudes, y en los affectos de explicarlas, tambien me hallo impedido con mi infuficiencia; y defpues las referirè como pudiere.

CAP. V.

Del Entierro, y Exequias del Venerable P. M. Fr. Diego Bafalenque.

MURIO el fiervo de Dios el P. M. Fr. Diego Bafalenque à los fetenta, y quatro años de fu edad, à los doze de Diziembre de mil feifcientos y cinquenta y un años, Martes en la noche defpues de las doze. Y luego fu hijo, amigo, y compañero el P. F. Juan Vicente, que le affiftiò hafta la ultima boqueada, lo amortajò conforme à nueftro ordinario, y Conftituciones, y lo hizo facar à la celda principal, donde lo eftuvo velando el refto de la noche con el P. Fr. Diego Rodriguez, y otras perfonas. Al punto que efpirò, mandè doblar las campanas, à cuyos clamores todo el Pueblo fe entrara en el Convento, à no eftar cerrado. Luego defpachè correo al Pueblo de Yndaparapeo, diftante dos leguas, combidando para que vinieffe à hazer el entierro, al Licenciado D. Juan de Cobarrubias, Beneficiado, y Cura de aquel Pàr tido (que oy lo es del de Nahuachin) por fer fobrino del feñor D. Fray Balthafar de Cobarrubias Auguftiniano, Obifpo de Mechoacàn, que avia fido grande amigo del P. Maeftro. Efte motivo fe nos ofreciò luego para combidar al dicho Beneficiado. Y defpues moftrò fentimiento el feñor Dean Obifpo de Nicaragua D. Garcia Davalos, de que no le hubieffemos combidado, por que eftaba en una labor fuya una legua de aqui, aguardando para el effecto; lo qual nofotros no entendimos, porque lo juzgabamos achacofo. Y el mifmo pefar moftrò el feñor Chantre D. Pedro Agundez de Ledefma: pero eftos puntos fe nos paffaron con la turbacion; y quizàs permitiò Dios lo que fucediò por la humildad grande del difunto, y por lo que eftimò la accion el dicho Beneficiado. Luego que eftuvo amortajado, mandè à un Indio muy ladino, que de la huerta del Convento cortafse una palma, y fe la pufieffe al difunto. Lo qual vifto por èl, y por los demas, quedaron admirados de la novedad, y me preguntaron la caufa. Refpondiles, que porque eran Virgen, que en toda fu vida no avia conocido muger. Aqui fue major fu admiracion, porque como es gente flaca de furnatural, y dada à la fenfualidad, les parece caffi impoffible, que haya quien fe abftenga, y guarde Virginidad. En amaneciendo fe baxò el cuerpo à un angulo del Claufro, y apenas fe abrieron las puertas, quando por las de la Iglefia, y las demas del Convento, fe entrò todo el Pueblo, hombres, y mugeres, fin que hubieffe refiftencia baftante à eftorvarlo. Aqui fue de ver las lagrimas, los follozos, las efclamaciones, las demoftraciones de fentimiento, de reverencia, y devocion, con que toda efta gente acudiò, con tanto impetu, que los unos fe eftorvaban à los otros, y eftaba el patio, claufro, y puertas, que era impoffible el paffo. Todos antes de llegar al ataud, fe hincaban de rodillas, y de efte modo andaban algun trecho, hafta llegar à befarle los pies al difunto; y ellos mifmos pufieron unos platos donde iban echando limofna de huevos, y reales: accion nacida de fu affecto, y devocion, y digna de admirar en la natural mefquindad que tiene efta gente, que de verdad es muy grande, y mucha fu fequedad. Pero en eftas demoftraciones fe conocio la reverencia, veneracion, y amor, que tenian à efte fiervo de Dios. Y en efta general aclamacion defcubriò Nueftro Señor la virtud de efte Varon y en que no hubo Pueblo circunvezino, que no vinieffe à mandarle cantar Miffa. Eftos effectos los caufaba en ellos el conocimiento, que tenian de la rectitud, religion, y apacibilidad, que avian conocido en èl, y de la puntualidad, definteres, y caridad, con que le avian vifto adminiftrarles la doctrina, fin que jamas vieffen, ni fupieffen accion, que defdixeffe de lo que les enfeñò. Efte conocimiento, y experiencia les caufaba efti-

estimacion, y respeto; y el ver, que les faltaba tal Ministro, los entristezia, y obligaba à derramar lagrimas, enterneciendose los unos à los otros, y sintiendo todos la falta de tal padre. Vino el Beneficiado D. Juan de Cobarrubias, dispusose el entierro, y pusose el cuerpo del difunto en la Capilla mayor de la Iglesia, que con ser un Templo tan grande, y capaz, apenas cabia la gente. Alli parece que se les renovò el dolor, y esforzaban el llanto, y los clamores. En siendo hora de la Missa, acudieron todos los cantores, que eran mas de treinta, y los mas de ellos grandes musicos, muy diestros, y de buenas vozes; y con la musica que el P. Maestro les avia enseñado, cantaron el Invitatorio de los Maytines de difuntos, y el primer Nocturno, y luego se dixo la Missa, à la qual se vistieron de ministros el P. Fr. Juan Vicente, y el P. Fr. Diego Rodriguez, con el Beneficiado D. Juan. Luego se cantò (segun nuestra Constitucion) lo restante del officio, fue muy solemne todo. Y en la Sacristia se hizo la sepultura entre las de los PP. MM. Fr. Juan Caballero, y Fr. Diego Magdaleno; llenose todo el ataud de cal para que ayudasse à comer el cuerpo, y despues para saber con distincion el lugar, sobre la tierra se puso una losa. Todo esto fue Miercoles treze de Diziembre, dia de Santa Lucia. El mismo dia tuve carta del Illustrissimo señor Obispo D. Fray Marcos Ramirez de Prado, en que me embiaba el pesame de la enfermedad del P. Maestro (que aun no sabia de su muerte) y en que me avisaba, que el Jueves siguiente en la tarde venia al Pueblo de Yndaparapeo. Alli sali el mismo Jueves à ver à su Illustrissima, donde mostrò tanto sentimiento, que derramò lagrimas, y sin poderlas yo resistir, le referì la enfermedad, muerte, y entierro del P. Maestro. Llegò à este Convento su Illustrissima Sabado diez y seis de Diziembre por la mañana, recibimosle como es costumbre, y despues del recebimiento por la Capilla mayor entrò (antes de hazer otra cosa) à la Sacristia, y derramando lagrimas dixo un responso sobre la sepultura del difunto, y pidiò alguna cosa de las que avian estado â su uso, para tenerla en la veneracion, que por ahora es permitido, y que merecen prendas de Varones tan insignes en virtud. Diosele à su Señoria una Camandula, en que rezaba, que hasta oy la tiene el señor Obispo con gran devocion. Concurrieron en esta misma ocasion, à ver à su Illustrissima muchos personages de Valladolid, assi Eclesiasticos, como Seculares, en este Convento, y todos con el mismo motivo pedian alguna cosa de las que hubiesse tenido: al señor Dean D. Garcia Davalos, se

se le diò un tratadito de su misma letra, para examinarse para bien morir, que para este fin lo avia hecho el difunto, y con el se examinaba cada semana una vez: Y lo mismo hizo el señor Dean hasta que muriò, que fue el año siguiente de 1652. por Junio, confessando que le avia sido de mucho provecho. Al señor D. Pedro de Agundez se le diò una disciplina, y una cinta de cuero, con que se ceñia en lo interior. Y a otras muchas personas de todas calidades se repartieron otras cosas: tanta fue la opinion de su vida, que todos lo veneraban por Varon de rara virtud; y este titulo le dan con general aclamacion chicos, y grandes, Eclesiasticos, y Seculares: en que se vé, que no era voz sola del vulgo, sino de todo el Pueblo, y assi serià voz de Dios. Y en prueba de esto pondre aqui tres cartas, que han quedado en mi poder de algunas que me escrivieron, dandome el pesame de su muerte; aunque otras no tuve curiosidad de guardar, porque me parece, que es aqui su proprio lugar. Sea la primera del P. Juan Mendez, Religioso de la Conpañia de Jesus, que vivia en el Colegio de la Ciudad de Patzquaro, y oy es Rector de dicho Colegio.

Con mucha pena escribo estos renglones, significativos de la que me ha causado la muerte del P. M. Basalenque (*que Dios tenga en gloria*) *Muchos pesames doy à V. R. à mi P. Fr. Simon Salguero, y à N. P. Fr. Juan Vicente, y otros tantos doy à toda la Provincia, y à todo el Reyno, pues ha perdido, y hemos perdido todos un sujeto que con sus letras, con su prudencia, y con su virtud, honraba, è ilustraba à todo el Reyno. Sus cenizas frias haràn lo mismo, que el hazia quando vivia; tres Missas le he dicho, y le dirè un Novenario: aunque su mucha virtud, y ajustamiento, no necesite de ellas. Servira por lo menos, para que haga memoria de mi en el cielo, que està gozando. Dè Nuestro Señor à V. R. y à nuestros PP. tambien muchos años de vida, à quienes considero solos, y huerfanos. Yo quisiera ir à llorar la muerte de nuestro P. Maestro, harè mis diligencias, no se si se lograràn.*

Otra carta es del P. Alfonso Muñoz, hombre muy grave, y docto, y Rector, que era entonces del Colegio de la Compañia de Jesus de Valladolid: Dize de esta manera.

Bien he menester yo el consuelo, que deseo para VV. RR. en la perdida de tan gran Padre, y señor mio, P. M. Fr. Diego Basalenque: *pues puedo afirmar con toda verdad, que lo amaba muy como à Padre, en quien reconoci el amor, y affectos de tal: y solo nos con-*

consuela el ser dicha para èl, lo que para nosotros ha sido desgracia: Y el amor verdadero pide, que pospongamos nuestro comodo al util del que amamos; ya la razon de sus meritos pedia presentarse en la mesa de la gloria. Muy grande es la borfandad, que causa su perdida, pero mucho mas continuos seràn los socorros, que para toda la Provincia, y para todos los que nos reconocemos sus hijos, concederà por su medio Nuestro Señor: pues de tal Varon, no solo no podemos dudar; antes queda muy fuerte nuestra esperanza, que como quien assiste en la presencia de Dios, y la goza, y sabe las necesidades de por acà: muy como valido del Señor nos alcanzarà colmadissimos bienes de su liberalidad. La Compañia lo reconocia muy como Padre, y muy como justo apreciador de las cosas; y el amor que siempre le tuvo, pide que yo dè noticia à nuestro P. Provincial, para que como à tan affecto corresponda nuestro agradecimiento. En este Colegio se haràn por el Padre los sufragios, que por qualquiera de la Compañia, y yo acudirè mas largamente como hijo. Nuestro Señor, que solo puede, consuele à VV. RR. y les de el esfuerzo, que pide el descaecimiento, que causa el verse desposeidos de tan grande, y tan raro Varon. El no saber quando es el entierro, aunque lo preguntè, ni hallarme aqui con recado, no me da lugar à venerarle en sus exequias.

Otra es de N. P. Fr, Pedro Hernandez Provincial, que fue en esta Provincia de S. Nicolas de Mechoacan, Frayle antiguo, y que comunicò mucho al P. Maestro. Es del tenor siguiente.

Sabe la divina Magestad de Dios el sentimiento, que mi alma tuvo de la perdida, que esta Provincia, y cada Frayle de ella; y en particular los de esse santo Convento han tenido, en la muerte de N. P. M. F. Diego Basalenque *luz de la Religion, y honra de ella, y de esta Provincia, que con su falta se acabò todo. Puede creerme V. R. que en toda mi vida he llorado muerte de Religioso sino fue la de mi Padre, y Maestro, que no se me ha de caer de la boca el nombrarle assi, mientras viviere, que en esse lugar ha que lo tengo quarenta y cinco años, que ha que lo conozco en la Religion sin dar passo à tras, sino cada dia muchos à delante, en sus virtudes, santidad, ayunos, oraciones, disciplinas, y fraylia; pues fue cumplidissimo, y observante Religioso en su Regla, y Constituciones: Yo tuve dicha de gozarle en Zacatecas tres años, y casi todos ellos lo confesse en el Choro despues de Prima, para dezir Missa, y apenas hallaba pecado venial de que absolverle, que algunas vezes se lo dezia, y se postraba casi à besarme los pies, sino lo resistiera. Halle siempre su virginidad tan entera, que jamas confessò ni un asomo de pensamiento lacivo. Dichoso el, y mil vezes dichoso, que tengo entendido, que està gozando de la presencia de Dios, à donde lo tendremos sus hijos mas seguro; y assi no doy pesame à V. R. sino mil placemes de su muerte, que no lo fue, sino que està vivo gozando de la Divina esencia, que quien tan ajustado viviò en la vida, es bien la tenga en la eterna, mientras Dios fuere Dios. Es muy corto mi ingenio, y menor mi capacidad, para alabar este Venerable Varon; espero en su Divina Magestad, que ha de salir à luz su exemplar vida, pues todo el Reyno lo alaba, donde quiera que vivio, y en su muerte essos pobresitos, y demas junta de Pueblos comarcanos (que me dizen fueron muchos) dieron muestras con su sentimiento, de lo que todos perdiamos, y el señor Obispo, y demas señores doctos, constituidos en dignidad, y aun los que no lo estàn. A mis Padres beso su mano, y que la carne siente, y assi forzosamente por el amor de N. P. M. y el que le tenian de Padre sentirian su falta. Mas que les sirva de consuelo, el que piadosamente està gozando de Nuestro Señor. Por lo qual doy el placeme de tener un Angel en el cielo, que ruegue por todos, principalmente por los de esse santo Convento.* Hasta aqui es la carta del P. Fr. Pedro Hernandez.

He referido estas tres cartas, para que en algun modo atestiguen lo que he dicho, y en adelante dixere de las virtudes del siervo de Dios N. P. M. Basalenque, pues: *in ore duorum, vel trium testium stat omne verbum.* Y no fueron estas solas las que recevimos del pesame de su muerte, y calificacion de sus virtudes, sino otras muchas, y de personas muy graves, de dentro, y fuera de la Religion, y de fuera de la Provincia; porque de verdad, que la fama de su santo proceder se dilataba à lo mas del Reyno, y aun en lo mas distante era mas celebrado, como me lo han certificado personas de todo credito. Y en la Provincia Mexicana de nuestra Religion se hizo el mismo sentimiento, que en esta; y me dizen Religiosos de aquella Provincia, que quando muriò este siervo de Dios, mandó el P. Provincial de Mexico por patente, que en toda aquella Provincia se le hiziessen sufragios, confessando, que era lustre, y honra de la Religion el sujeto que avia faltado. En este Convento, y los mas de esta Provincia se le cantò Novenario; y todo el año primero despues de su muerte tuvieron cuydado algunos Naturales de este Pueblo, de poner sobre la losa de su sepul-

cro los Lunes sin faltar uno, cera, y ofrenda de pan. Y hizieran mayores demostraciones, llevados del afecto de su devocion, amor, y veneracion, que le tenian; sino se les hubiera ido à la mano. Y no solo en esta gente hemos visto estas señales de reverencia, pero tambien en muchas personas de capacidad, autoridad, y letras, como lo veremos en el discurso de lo que se dixere de sus virtudes.

CAP. VI.

De como despues de passado un año del entierro del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, fue trasladado su cuerpo.

ENTERRAMOS (como he dicho) al Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque à treze del mes de Diziembre del año 1651. y luego por el mes de Majo del año siguiente se celebró Capitulo Provincial, en el qual me mandaron, que fuesse Prior de Valladolid; y aunque yo apetecia mas serlo de este Convento de Charo, ò quedarme à vivir en èl con otro que lo fuesse, hubo motivos, que me obligaron a admitir lo que me dieron, y quedò en este Convento por Prior el P. Fr. Diego Rodriguez ministro de esta lengua: y quedaron aqui por Conventuales N. P. Fr. Juan Vicente, y el P. Fr. Simon Salguero; el qual con el amor, y filiacion que tenia al P. M. Basalenque, determinò que su cuerpo no quedasse en lugar, que con el tiempo viniesse à ser olvidado, sino que tuviesse sepulcro particular, como le era debido à un sujeto tan singular en virtud, y letras, y à un Varon tan raro. Y para esto en la pared del Presbiterio del Altar mayor, al lado de la Epistola, mandò el P. Fr. Simon hazer un hueco capaz, en que cupiesse un cuerpo; y llegado un año despues de su entierro, pedida, y obtenida la licencia de los Superiores, y guardando todos los requisitos, que para semejantes actos estan dispuestos; cerradas las puertas del Convento, y sin que el Pueblo lo supiesse, por escusar el concurso, con los testigos suficientes, assi Sacerdotes, como Indios Principales, y Sacristanes, se quitò la losa de la sepultura, y la tierra; hasta descubrir el ataud, que estaba lleno de cal; y quando entendieron que hallarian los huessos limpios de la carne, para poder ponerlos en una caxa pequeña, que se avia hecho para ello; quitada la cal, hallaron el cuerpo entero, sin que la fortaleza de la cal hubiesse hecho ope-

racion sino en el habito, con que lo amortajaron, y en los zapatos, dexando lo demas entero, porque no le tocò, ni à la carne, ni al cabello: de modo, que estaba el cuerpo tratable, y se doblaban por las coyunturas las piernas, y los brazos, como quando estaba vivo; y tirandole del cabello de la corona, no se le arrancaba un pelo. Y sucediò una cosa digna de ponderar, que siendo el habito, y la capilla de una misma estameña, y la cinta con que se ceñia el habito, y los zapatos, con que lo amortajaron, de cuero; todo el habito se comiò con la cal, y quedò intacta, y entera la capilla, y la cinta; aviendose tambien los zapatos comido con la cal. Dios sabe la causa, y el por què de este sucesso; pero à mi luego se me ofreciò al pensamiento, que avia sido efecto de su providencia, que avia declarado la puntualidad de este su siervo en la observancia de su Constitucion, que manda, que para dormir usen los Religiosos un capucio, ò capilla blanca cosida à un escapulario pequeño, y que la tunica, ò habito interior blanco se la ciñan con una cinta de cuero mas angosta, que la con que se ciñen el habito exterior. En lo qual fue tan observante N. P. Basalenque, que nunca durmiò de otra manera. Que sabemos si Dios Nuestro Señor en premio, y manifestacion de esta obediencia à la ley, quiso, que lo que nunca le faltò de su cuerpo estando vivo, que fue la cinta, y la capilla (en que consiste la forma de nuestro habito) no le faltasse en su cuerpo despues de enterrado, para que aun en la sepultura tuviesse la forma, insignia de Religioso, el que lo avia sido tan observante. Y por, esso dispuso con su providencia, que la cal, que tuvo fuerza para comerse el habito, y zapatos, reservasse la cinta: desuerte que no le faltò à la cal lo mordaz, y corrosivo de su actividad natural para lo que Dios le permitió, que fue para comerse el habito negro, y el blanco, y los zapatos sin dexar cosa, dexando intacta la capilla, y la parte de la tunica que estaba debaxo de ella, y la cinta, como prendas, y señales de su observancia religiosa, y por lo mismo podemos dezir, que no le faltò un pelo de la cabeza, ni la cal, que es el instrumento, con que pelean las pieles de todos los animales, tuvo aqui licencia de quitarle si quiera uno à este siervo de Dios; porque los cabellos significan el estado religioso, y en ellos se distinguen los que lo son, de los demas hombres; como consta del Capitulo diez y seis de los Juezes, donde Sanson le dixo à Dalida. *Ferrum nunquam ascendit super caput meum, quia Nazareus, idest consecratus Deo sum de utero matris meæ, si rasum fuerit caput*

meum, recedet a me fortitudo mea, & deficiam, eroque sicut cæteri hominum. Que fue dizirle, quitandome los cabellos, perderè la divisa, y la señal, en que me distingo de las demas hombres, y la forma de Nazareo, que es lo mismo, que separado de los hombres, ò Religioso. Y si buscamos la razon de porque los Nazareos cuydaban tanto de no perder el cabello, sin duda es, porque los cabellos son un geroglifico de los buenos Religiosos, los quales eran significados en los antiguos Nazareos. Porque de verdad la essencia de la Religion consiste principalmente en dos cosas, que son la total mortificacion, y la perpetua union con Christo Señor Nuestro: y entrambas se coligen de la natural propriedad de los cabellos, porque de tal manera nacen los cabellos de la cabeza, que siempre estàn unidos a ella, para vivir como las plantas en la tierra; y aunque los cabellos nacen de la cabeza, y estrivan en ella, y unidos, y arraygados à ella, crecen mas, y mas, ellos en si no tienen vida, que sea propria suya, ni sentir, porque ahora los arraquen, ahora las corten, no sienten ellos, ni pena, ni deleite; lo qual es proprio de los muertos, y lo que les sucede à los verdaderos Religiosos. Porque aunque es verdad, que todos los fieles, que viven en la Iglesia, estàn unidos à Christo, como los miembros del cuerpo à la cabeza; parece que con especial union estàn mas intimamente unidos los Religiosos. Lo qual puede probarse por tres razones. La primera, porque los Religiosos son los que con mas evidente distincion siguen à Christo Señor Nuestro por la observancia no solo de los mandamientos de la ley, y de la Iglesia, sino tambien de los consejos para la mayor perfeccion, negandose à si mismos, y renunciando su propria voluntad, moviendose solamente à la voluntad, y al arbitrio de Christo, ò de los Prelados, que lo representan, y tienen su autoridad; dexandose mover, y gobernar de ellos en todas las acciones: no de otra manera que los cabellos que siempre se mueven al movimiento de la cabeza en que estàn unidos, y arraygados, dexandose mover de ella à donde quiera que ella se mueve. De lo qual debe seguirsele gran consuelo à los que professan la vida religiosa, y lo son de veras, pues de esta propriedad de los cabellos pueden inferir, que les sucederà lo mismo à ellos; pues unidos à Christo cabeza de la Iglesia, sujetos, y obedientes a su voluntad, quando exercitan algun acto de obediencia, no solo se resignan à su vuluntad, sino que en el mismo acto lo tienen por compañero, è impulsor. Por lo qual quando por San Lucas habla à los que pro-

professan la vida Religiosa, no solo les dize que se nieguen à si mismos, sino que lo sigan, como à quien và delante, y nos acompaña en todas nuestras acciones, y obras. Esto se vè en lo que hizo Dios con su Pueblo en el desierto, que acompañandolos en aquella columna de nube, y de fuego, obligaba al Pueblo à que caminasse al movimiento de la columna, y assi como el Pueblo comenzaba à moverse al movimiento de la columna, el mismo Dios, que iba en ella, les era guia, Capitan, y compañero.

La segunda razon, que prueba estàr mas cercanos à Dios los Religiosos, y amas unidos, que los otros fieles, como los cabellos lo estan en la cabeza, se infiere, de que los Religiosos dependen en todas sus cosas de Christo, mas que los otros fieles (à lo que parece) por que renunciando para el estado religioso todas las cosas, y todos los cuydados del siglo, todo lo esperan, y reciben de Christo, y de Christo les viene el sustento corporal, y espiritual.

La tercera razon es, porque quando algun Religioso se aparta, y huye de la Religion, por la misma razon se llama apostata, como el que aviendo sido Christiano, se aparta de la Fè de Christo, ò es arrancado de Christo, que es la cabeza en que estaba intimamente arraygado, y de este arrancarse, ò apartarse de Christo, sucede lo que à los cabellos quando se arrancan de la cabeza en que nacen. Porque de la misma suerte, que quando se arrancan los cabellos, ellos no sienten algun dolor, pero sientelo muy grande la cabeza, en que estaban arraygados; assi el Religioso que apostata, y se aparta de la Religion, y de Christo, aunque le parezca, que no siente algun mal, ò dolor (porque con la culpa està como insensible) causa gran dolor à todo el cuerpo de la Religion, y de la Iglesia, y à nuestra cabeza Christo, en el modo que puede dezirse, que Christo Señor Nuestro siente dolor.

Y no solo son significados por los cabellos los Religiosos, porque como ellos con especial razon estàn unidos à Christo, como à cabeza de la Iglesia, sino tambien, porque son muertos, como los cabellos. Lo qual es manifiesto, porque quando uno se consagra à Dios en la Religion, y haze en ella profession, se postra en tierra como un cadaver, y se representa muerto. Y es comun sentir de los Santos, que no debe ser tenido por Religioso, el que no està tan sensible, y muerto para el mundo, y la carne, que pueda dezirse de èl, lo que dize el Apostol (a): *Mortui estis, & vita vestra*

(a) *Col.* 3. 3.

ſtra abſcondita eſt cum Chriſto in gloria. Para que ſi tiene alguna vida, ſea eſcondida, y embebida en Chriſto, que es ſu cabeza: para que Chriſto ſea ſu vivir, y ſu logro no de otra ſuerte, que los cabellos, que no tienen otra vida, ſino la que reciben de la cabeza, en que eſtàn arraygados, y de quien reciben el aumento.

Que maravilla pues, que ſi los cabellos ſon tan ſignificativos de los verdaderos Religioſos, permitieſſe Dios, que no le faltaſſe uno de ſu cabeza al P. M. Baſalenque, que como Religioſo verdadero avia vivido tan intimamente unido à nueſtra cabeza Chriſto, y tan mortificado para el mundo, y la carne? Por lo miſmo permitiria N. Señor que la cal no tuvieſſe actividad para corroer la carne del cuerpo de eſte Religioſo; porque demas de ſer prerrogativa de la Virginidad, que los cuerpos de los Virgines (las mas vezes) ſe conſerven incòrruptos, y eſto parece ſe le debia à eſte ſiervo de Dios, por la perpetua Virginidad, que guardò: tambien puede penſarſe, que no le permitiò Dios à la tierra, que convirtieſſe en tierra al cuerpo del que quando viviò en la tierra, hizo tanto deſprecio de los bienes de la tierra, que mas parecia en ſus obras hombre celeſtial, que terreno; porque ſu vida fue demanera, que parecia, que no padecia las peregrinas impreſſiones, ò afecciones de la tierra, ſegun ſe portò ſuperior à todas las coſas terrenas, porque todas ſus obras ollan à ſantitad: y eſte nombre *Sanctus*, ſegun Santo Thomas Origenes, y Eugubino, en la etimologia Griega quiere dezir: *Sine terra*, ò *extra terram*, una coſa que eſtà fuera, ò ſobre la tierra, ò que no tiene tierra. Que mucho que eſte virtuoſo Religioſo, que viviò con tal deſpego de las coſas de la tierra, no ſe convirtieſſe en tierra deſpues de muerto, y que le honraſe Dios con eſta demoſtracion en premio de ſu virtud, y pureza Virginal?

Viendo pues los Padres del Convento el eſtado en que eſtaba el cuerpo, lo amortajaron otra vez, como quando murió, y hizieron un caxon grande en que cupieſſe el cuerpo entero, y ajuſtandolo en el, lo traſladaron al nicho, que ſe abrió en la pared del Presbyterio del Altar mayor, de mas de dos varas de alto à baxo, donde ſe acomodò el caxon de modo, que el cuerpo vinieſſe à eſtar como en pie: cubrioſe el hueco con una loſa muy bien labrada, y pulida, y ſe le dió un betun negro, y ſe le dió luſtre bruñendola, y con letras de oro al oleo ſe puſieron eſtos dos Epigramas ſepulcrales, uno en Latin, y otro en Caſtellano.

Ille

Ille Baſalenque hic jacet,
Qui variis linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens eſt, quamvis tacet.

Baſalenque aqui ſe enciera,
Pobre, Virgen, Obediente;
Sabio, Humilde, Penitente,
Y admiracion de la tierra.

Concurrieron à las Honras, ò cabo de año muchos Religioſos, algunos de Valladolid, y los del Convento. Cantó la Miſſa, y hizo los officios el ſeñor D. Pedro Agundez, entonces Maeſtre-eſcuela, oy Chantre, Proviſor, Juez, y Vicario General de eſte Obiſpado, con otros Clerigos, que le acompañaron. La tumba que ſe puſo, fue muy aparatoſa, y lucida de mucha cera; y toda la accion fue muy grave. Con que daremos fin à eſte capitulo, y al Libro quinto le daremos fin, aſſentando una doctrina del miſmo P. Maeſtro, que trae en la Cronica, que hizo de los Varones iluſtres de eſta Provincia; parque ſi eſto ſe imprimiere antes que ella (que aun no lo eſtà) ſe ſepa el ſentido en que debe entenderſe llamar Santo à uno, mientras la Igleſia no lo declara por tal; para que con ella ſalvemos eſte nombre, que le dàn à nueſtro P. Baſalenque. Y del miſmo debe entenderſe, quando en alguna parte de lo que eſtà eſcrito de eſte Venerable Varon, le llamemos ſanto Religioſo, ò Varon ſanto, ò dezimos ſantas à ſus obras.

CAP. VII.

De que lo que he dicho, ò dixere en eſta Hiſtoria del Venerable P.M. Fr. Diego Baſalenque, *no es proponerle por Santo, ſino por Varon iluſtre en ſus obras, para que le imitemos en ellas.*

ANtes que tratemos en particular de las virtudes del ſiervo de Dios N. P. M. F. Diego Baſalenque, es neceſſario preſuponer aſſi para lo que eſtà dicho, como para lo que ſe dixere, que no lo proponemos al Lector como à Santo, ſino como à un Varon iluſtre, que reſplandecia en obras particulares, y manifieſtas a todos. Dexando à Dios, que todo lo ſabe, y conoce, y à la ſanta Madre Igleſia,

ſia, que con aſſiſtencia del Eſpiritu Santo averigua la verdad de las vidas de los difuntos, para proponer à los fieles, los que ſon Santos, y como tales deben ſer venerados. Y para eſto probaremos dos puntos en eſte capitulo. El primero, que puede uno ſer loado, y pueſto por exemplar en lo bueno, aunque aya ſido malo. Y el ſegundo, que qualquier hombre iluſtre en alguna accion mueve mucho à los demas, à que le imiten en aquella accion iluſtre, y buena.

Punto Primero.

PAra el primer punto, veamos como el que no puede errar, què es Dios, en el Eccleſiaſtico cap. 44. nos dize. *Laudemus viros glorioſos, & potentes noſtros in generatione ſua.* Alabemos à los Varones glorioſos, y à nueſtros potentados, y poderoſos, en lo que hizieron en ſus ſiglos, ò en ſus familias, pues deſcendiendo en particular, trae muchos, cuentalos, y alabalos de acciones ſantas, aunque por otra parte muchas acciones ſuyas eſtàn condenadas en la Eſcriptura. Cuenta à Aaron entre los iluſtres, y glorioſos, que eſtà en la Eſcriptura notado, porque ocaſionò al Pueblo à adorar haziendo el Bezerro. Cuenta al ſanto Rey David, cuyo adulterio, y homicidio fue acuſado de Dios por Natan Propheta. Cuenta al Rey Ezequias, cuya vana oſtentacion de moſtrar à los Babilonios ſus teſoros, es condenada, y caſtigada en la deſtruccion del Pueblo de Geruſalen por los mismos Babylonios; de manera que alabandolos el Eſpiritu Santo, no canonizò todos ſus hechos, ſino aquellos que fueron glorioſos, y que poniendo los ojos en ellos, otros hombres ſe animaron à imitarlos: como le ſucedió à Mathathias 1. *Machab.* 2. que exhortando à ſus hijos, y á los fieles del Pueblo, à que peleaſſen contra los gentiles por la fè de Dios, y ſus leyes, los animó diziendo. *Mementote operum patrum, quæ fecerunt in generationibus ſuis, & accipietis gloriam magnam.* Acordaos, y traed à la memoria las obras de nueſtros Padres antiguos, è imitandolos alcanzareis gran gloria. Y refiere Mathathias los buenos hechos, que ſe deben imitar, y calla los no tales, que como hombres tuvieron. Aſſi licito es à los iluſtres en algunas acciones, ſacarlos à luz, y contar lo que hizieron bueno, callando lo que como hombres hizieron no bueno, que no ſe ha de imitar. Y aun digo mas con San

San Gregorio *lib. 2. in Job, cap. 1. Non nunquam verò, non ſolum eorum virtutes ſacra pagina aſſerit, ſed etiam caſſus innoteſcit, ut in victoria fortium, quid imitando arripere, & rurſus videamus in lapſibus, quid debeamus timere.* Uſo es de la ſagrada Eſcriptura no ſolo poner en las vidas de los Santos ſus virtudes, ſino tambien ſus caydas: como quando la vida de Sanſon, y ſu fortaleza, pone tambien las caydas flacas, que como hombre tuvo. Lo miſmo refiere de David, de quien cuenta grandes virtudes, y tambien ſus flaquezas, ſu ambicion en contar el Pueblo, para ſaber los vaſallos, que tenia; y aſſi de otros muchos. Mas refierelo la Eſcriptura condiſtintos fines; refiere lo bueno, para que lo imitemos; refiere lo malo, para que en cabeza agena eſcarmentemos; y quedemos enſeñados à huir ſemejantes ocaſiones. Aſſi lo dize tambien N. P. S. Aguſtin *Pſal.* 39, y *Pſal.* 110. *Exempla hominum, qui mortui erant & revixerunt, & nigri erant, & fulgentes effecti ſunt: ipſi ſunt carbones, quos intuimur, quando volumus mutare vitam.* Va explicando como los hombres ſon ſaetas, que arrojan carbones eſparcidos en los corazones de otros hombres, y dize: quando leemos las vidas de unos hombres pecadores, y como ſe bolvieron à Dios, y hizieron penitencia, ſon eſtas vidas unas ſaetas, que atravieſſan el corazon del pecador dormido, y lo deſpiertan, à que ſalga del eſtado de ſus pecados. Son unos carbones encendidos, que calientan el corazon elado, y le hazen, que arda en amor de Dios; de modo que aun es licito poner las caidas de los Santos, para enſeñanza nueſtra. Mas eſto ſe ha de entender con aquellos, que aviendo caido, es de fè, que ſe levantaron, como los que cuenta la Eſcriptura por Santos, aunque pecaron antes: como à un Aguſtino Padre nueſtro: à una Maria Egipciaca, y otros muchos. Fuera de las quales dos razones, no ſerà juſto poner las caidas de algunos hombres, porque aunque reciviesſen los ſantos Sacramentos, queda por fè humana ſu ſalvacion, y aſſi no ſerviria de coſa, manifeſtar los deſcuidos humanos, ſino antes de eſcandalo. Y aſſi aunque ſea cierto, que N. P. M. Fr. Diego Baſalenque, como hombre tuvieſſe algunos defectos, no tratarè de ellos, aſſi porque ellos de ſuyo fueron tan leves, que caſi no fueron perceptibles, ſino de quien con alguna paſſion juzgaba ſus acciones; y fiſcalizaba ſus obras con diferente zelo, è intencion, de la con que èl las obraba; como por que tambien moralmente ſe debe creer, que Nueſtro Señor ſe los perdonó, mediante los ſantos Sacramentos, que recibió, y las penitencias, y bue-

buenas obras, que hizo, las muchas indulgencias, que procurò ganar: demas que hablando con tota verdad, de lo que yo supe, y alcancè, no sè quales pudieron ser. Y assi solo tratarè de las virtudes conocidas, que tuvo; de las buenas obras que hizo en servicio de Nuestro Señor, y utilidad de su Religion, para que las imitemos.

Tambien podrà replicar alguno, que aun en las buenas obras, que à nosotros nos parecen tales, puede ser, que no lo sean, llevando algun accidente, ó circunstancia, que les quite la bondad, ya de varagloria, ya deseando premio humano, en lo que se haze. A lo qual respondo, confessando, que puede suceder, como le sucediò à Iehù, quando Dios le mandò, que quitasse la vida à Jezabel muger del Rey Acab; la qual sentencia executò Jehù, y se diò Dios por muy bien pagado 4. Reg. 10. *Quia studiosè egisti*. Hiziste con mucho cuydado lo que te mandè; y assi te doy la paga, de que goberneis el Reyno tu, y tus hijos, hasta la quarta generacion. Luego este hecho bueno fue. Pues en el hallaremos una circunstancia mala, que se apunta en el cap. 1. de Oseas, donde dize Dios: *Visitabo super domum Jhehu sanguinem Israel*, Yo visitarè sobre la casa de Jehu el derramamiento de sangre, que hizo en la casa de Acab. Y esto no puede ser en quanto al hecho, de que se diò por agradado Dios en el Libro de los Reyes; pero el desagrado fue en la circunstancia, que les derramò la sangre con mucho gusto, porque pensaba reynar, y sucederles en el Reyno: Con lo qual pruebo, que à qualquiera obra buena, se le puede llegar una mala. Y esso juzguelo Dios, que nosotros no hemos de averiguar lo que no vemos, sino imitar el hecho que es bueno.

Y si queremos apurar mas este punto, digo, que aunque nos constasse, en el hecho bueno, yen la obra heroyca, que avia alguna circunstancia mala, podiamos muy bien imitar lo bueno, y tomar de ello exemplo, dexando lo malo. Assi vemos que lo hizo Judith, quando quiso cortar la cabeza à Holofernes, que para hazer aquel hecho, traxo a la memoria el hecho de su Padre Simeon, quando matò al Principe de Sichen; è imitando aquella valentia, dixo. *Domine Deus Patris mei Simeon, qui dedisti illi gladium indefensionem alienigenarum*. (a) Pusose por exemplar à su Padre Simeon, el qual matò à los de Sichen, para matar ella à Holofernes, y vemos, que aquel casso, y muertes que diò Simeon, no las aprobò su Padre, llamandolos *Vassa iniquitatis* (b). Donde dize Lyra,

(a) Judit. 9. (b) Gen. 49.

Lyra, que el acto que hizo Simeon, en quanto à la substancia fue bueno, porque hizo justicia en nombre de Dios, porque en la tierra no avia quien la hiziesse, porque el Rey era Padre del reo, y no la hizo; y assi Simeon como ministro de Dios hizo justicia del estrupo, que Sichen avia hecho en Dina su hermana; mas el modo no fue bueno: y este condena Jacob, porque los matò con dolo, y engaño, diziendo que se circuncidassen; para que fuessen de un mismo Pueblo. Y quando se circuncidaron, al tiempo que les apretò mas el dolor, se levantò contra ellos: pues con ser tan manifiesta la mala circunstancia, y condenada por Jacob su Padre, con todo esso Judith descendiente de Simeon imita el hecho, en quanto a la substancia, y le dize a N. Señor, que le dè el animo que tuvo su Padre, para matar a Sichen, que assi ella mate à Holofernes. Con pue queda probado el primer Punto, de que puede uno ser exemplar en las buenas obras, que ha hecho; aunque por otra parte haya hecho otras no tales.

Punto segundo.

Assentado pues, que qualquier hombre virtuoso, è ilustre en alguna obra buena, aunque no estè canonizado por la Iglesia, puede ser exemplar à otros en aquello bueno que hizo, para que otros lo imiten en sus obras virtuosas: resta probar ahora, que es necessario para los venideros, poner exemplares de hombres virtuosos, y observantes, como lo fue el P. M. Basalenque, porque sirven de espuelas para el bien, haziendo lo que ellos hizieron, con cuya memoria los floxos se animan, y alientan; y tambien sirven de freno para el mal. Porque el que se desboca en algun vicio, considerando, y leyendo lo que à la contra hazia el Religioso virtuoso, y observante, se enfrena, y và à la mano, como se ha usado en todos los tiempos.

Los Gentiles Romanos usaron poner estos exemplares en el Templo Pantheon, donde tenian puestos todos sus Dioses, para adorarlos; tenian a otro lado las estatuas de las personas ilustres, que avia tenido Roma, con sus Tarjas, donde tenian escritas las hazañas, que avian hecho: para que leidas por los presentes, se animassen à hazer otras obras semejantes. Porque como dize Plutarco, *in præcept. connub. cap. 17. Vir non minus ductor est virtutis, quam vitii*,

vitii, el hombre no solo es dechado para el mal, llevando tras si los hombres, que le imitan en sus maldades, sino que tambien tiene virtud, y fuerza para llevar tras si à los que contemplan sus obras heroycas, para imitarlas. Y assi pusieron los Romanos a Lucrecia, que aviendola forazado Tarquino, se quitò la vida; en cuyo exemplo muchas Romanas cuydaban de guardar su castidad. Ponian à un Curcio, que por libertar a su patria, sabiendo que esta libertad consistia en perder èl la vida, se la quitò; de donde tomaban animo los Soldados de pelear por su patria, hasta derramar su sangre. Y à este modo tenian las estatuas, y en ellas sus vidas en aquel Templo, para que los vivos tuviessen en ellos espuelas, para correr al bien, y freno para detenerse en el mal. Que le hizo a Julio Cesar, ser tan valiente, y ossado, sino que yendo à España por mandado del Senado, siendo mozo, viò en Cadiz la estatua de Alexandro Magno mozo de treinta y dos años? Y considerando, que de aquella edad avia conquistado el Mundo, y èl siendo de la misma edad, aun no avia comenzado à ser conocido, determinò hazer obras heroycas, como lo dize Mariana *Hist. Hispan. lib.*,3. *cap.*16. Que le hizo à Eneas, ser tan ilustre Capitan, y señalado en el mundo, sino que como dixo Virgilio 8. *Æneid.* traìa en sus armas escritas las hazañas, y gravadas las victorias, que avian alcanzado sus mayores; y assi quando se armaba, se hallaba obligado à imitar sus antepassados, y no degenerar de sus obras? Seria largo referir el cuydado que los Gentiles tenian en animar à los presentes, y futuros con los exemplares de los passados.

No menos cuydado quiere Nuestro Señor Dios, que haya en lo Echlesiastico, y sus fieles, que se pongan ante los ojos de los presentes, y futuros las hazañas de los presentes, y passados, para que las imiten. En la vestidura del Summo Sacerdote, dize el Espiritu Santo *Sapient.* 18. que mandò N. Señor esculpir las hazañas de los Capitanes de las doze Tribus; à la manera que Eneas traìa gravadas en sus armas las victorias de sus antepassados: *Et parentum magnalia in quatuor ordinibus lapidum erant sculpta*, que mandò Dios N. Señor, gravar en las piedras del Superhumeral las hazañas de los Patriarcas, la fè del uno, la castidad del otro, para que assi los Sacerdotes como Legos tuviessen exemplares à quienes imitar en la tierra. Assi dize San Geronimo ha dado Nuestro Señor exemplares, para que nos animemos. *Habet unumquodque propositum, Principes suos Romani, Duces imitentur Camillos, Fabricios, & Scipiones: Philosophi Platonem, & Aristotelem, nos autem Antonium, Hilarionem, & reliquos* (*a*). No ay instituto en el mundo, que no tenga sus exemplares, à quien imitar. Los Capitanes Romanos à los Camilos, Fabricios, y Cipiones. Los Philosophos à Platon, y à Arjstoteles. Los Monges à Antonio, à Hilarion, y à otros muchos: de los quales, de uno hemos de aprender la obediencia; de otro la pobreza: de otros la castidad: el ayuno del uno, la oracion del otro: Y finalmente hazerse uno perfecto, sacando de cada uno lo mejor que halla en el. Esto confiessa San Basilio, que le aprovechò mucho, viendo à otros Monges. *Inveni multos apud Alexandriam, neque paucos apud reliquam Egyptum, deinde alios in Palestina, &c. Infra tamen, cernens eos delicatæ vitæ laborum tolerantiam præferre, sed magis propter conversationis admirabilem, & insuetam rationem, Zelotypia quadam erga illos tenebar.* (*b*) San Basilio dize, que fue à Alexandria, à Egipto, à Palestina, y à otras muchas partes donde avia Monges, y que viendo aquella vida que hazian de abstinencia, de oracion, de obediencia, le diò una envidia santa de imitarlos, y assi fue el primero, que en el Oriente hizo Monasterios donde se juntaron en comun, para hazer aquella vida aspera, como el la comenzò à entablar; y porque no parezca, que solos aquellos exemplares vivos, que èl con sus ojos avia visto, son los que mueven, sino que tambien sus vidas escritas nos despiertan; veamos lo que dixo, escribiendo à San Gregorio Theologo grande amigo suyo *Epist.* 2. *Beatorum hominum vitæ memoriæ proditæ, tamquam simulacra quædam animata proposita sunt vitæ ad normam Divinæ Justitiæ, iis quidem qui bonorum operum exemplar imitari concupiscit.* No es necessario (dize) ir à buscar imagenes, como yo fui à los desiertos, basta tener en casa sus vidas escritas, y que ellas nos estàn incitando como si viessemos sus originales vivos, à que compongamos nuestras vidas, segun los consejos del santo Evangelio, que nos aconseja tanta paciencia, que si nos dieren un bofeton, bolvamos el otro carrillo; que si contendieren sobre llevarse la capa, se la dexemos; que voluntariamente nos hagamos pobres, y castos. Todo lo qual nos amonestan las imagenes muertas, leyendo sus vidas: como les sucediò à los dos Caballeros del Palacio del Emperador, que entrando por su dicha en la casa de unos hombres espirituales, hallaron un libro, en que estaba escrita la vida de San Antonio Abbad, y leyendola,

(*a*) *D. Hieron. Epist.* 13. *ad Paulin.* (*b*) *S. Basil. Epist.*75. *ad Paulin.*

dola, fue tanto lo que se encendieron en espiritu, que desde alli renunciaron el siglo, y se hizieron Monges, y pobres por Christo, como nos lo dize N. P. San Agustin *lib. 8. confess. cap. 6.* que se lo avia contado Poticiano, que se avia hallado presente a lo sucedido; y es de advertir, que estos eran medio Gentiles, que no trataban de cosas espirituales; y con todo esso la vida escrita los moviò tanto, que dexaron no solo el Palacio del Emperador, sino el mundo. Pues siendo esto assi, muy justo es escribir la vida de un Varon tan raro, de un Religioso tan exemplar, y observante, adornado de tantas virtudes, como lo fue nuestro Venerable P. M. Basalenque, para que los que se van siguiendo, tengan à quien imitar; pues consta de quanta eficacia sea la memoria de los passados, como lo aconseja San Pablo, diziendo: ad Hebreos. *Mementote præpositorum vestrorum, quorum intuentes exitum imitamini fidem.* Acordaos de vuestros antepassados, porque haziendo memoria de ellos, imitareis su fè, y su vida. Es fuerza, que leyendo uno la pobreza, que guardò [aviendo podido tener mucho] enfrene su codicia, y se incline à amar la pobreza, que professò, si es Religioso. El otro leyendo su humildad, su recogimiento, su obediencia, su castidàd, su ocupacion en estudios, y exercicios virtuosos; y viendo que era de carne como èl, emmiende su distraimiento, su sobervia, su incontinencia, su vagueamiento no solo fuera del Convento, sino aun de la celda. Y si esto no le mueve, Dios haze su causa, y como dixo Job. 10. *Instauras testes tuos contra me, & multiplicas iram tuam.* Que previene Dios testigos contra los malos, que estàn condenando los pecados de los malos, que pudiendo seguir à los buenos, no quiesieron. Quiera Nuestro Señor, que nos inflamemos à amarle, como parece que lo hizo este siervo suyo, cuya vida, y muerte queda escrita, y cuyas virtudes escribirè en el libro siguiente con la divina gracia.

LIBRO

LIBRO SEXTO,

EN QUE SE TRATA DE LAS VIRTUDES DEL SIERVO DE DIOS

EL VENERABLE

P.M. FR. DIEGO BASALENQUE.

VIENDO tratado de la vida, y muerte del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, ya es tiempo de tratar de sus virtudes; pues si el Espiritu Santo prohibe alabar à un hombre antes que muera: *Ante mortem ne laudes hominem:* (a) Luego despues de muerto bien puede ser alabado: *Lauda post mortem, magnifica post consummationem.* Y antes de tratar en particular las virtudes de este siervo de Dios, quiero poner como Proemio lo que el mismo dize en la Cronica de esta Provincia; en la vida del P. Fr. Iuan de San Roman, Fundador de ella, llegando à sus virtudes dize. *Las virtudes, que alli practicò, y exercitò, fueron à medida de las que avia exercitado por todo el discurso de su vida; las quales virtudes fueron de marca mayor. No quiero dezir en esto, que sus martificaciones fueron à la traza, y medida de las del P. Roa su contemporaneo, en aquellas disciplinas, que tomaba por mano agena, hasta abrir las carnes, y andar los pies descalzos sobre el fuego, y las brasas. Ni tampoco quiero comparar sus ayunos, y abstinencias con las del P. Fr. Iuan Baptista, tratando de la fundacion de Valladolid. Mas digo, que sus virtudes fueron mayores, que las de los muy observantes de su Regla, y Constituciones. Porque fuera de ser observantissimo en ellas, era muy recoleto, y de tal suerte hazia una conexion, y junta de estas virtudes con la vida activa, y contemplativa, que tenia, que enamoraba à todos. Quien leyendo la vida de S. Bernardo, no le queda aficionado, y devotissimo, y no halla en ella cosa, que no sea muy imitable? Vna abstinencia notable, mas no, que se estè seguas*

(a) Eccl. 11.